

INFORME MENSUAL PERSONAL A HONORARIOS

(MES: Abril 2025)

Temuco, 23 de abril 2025

Certifico que la Trabajadora a Honorarios que a continuación se señala, ha dado cumplimiento a las funciones señaladas en el contrato de Honorarios Suma Alzada, que en cada caso se indica, situación que consta en el informe mensual que remito, conforme a mi calidad de Jefatura Directa de la trabajadora contratada:

Nombre de la Trabajadora	Francisca Cabral Quidel
Área/Unidad	Subdirección Nacional de Pueblos Originarios
Nombre de la Jefatura Directa	José Ancan Jara

1. Señale Productos y Servicios indicados en el Contrato de prestación de servicios.

Apoyo Profesional para la Sección de Gestión de la Información, archivo y documentación, y la Sección de Planificación y Control de Gestión, entre otras, de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.

Para lo cual deberá entregar los siguientes productos y servicios.

- Apoyar para la generación de lineamientos de trabajo en materias relacionadas al patrimonio cultural de los pueblos originarios y de memoria indígena, resguardando la aplicación del enfoque de derechos en las propuestas de trabajo a generar.
- Apoyar en la administración y actualización, el Repositorio Regional y Nacional de actividades, productos y participación individual.
- Apoyar técnicamente en el cumplimiento de los indicadores, metas institucionales, y en materia de procedimientos y cumplimiento de indicadores.
- Apoyar en la coordinación con las demás Secciones, para el levantamiento de datos, que permita proyectar el Informes mensuales quehacer de la Subdirección.

- Apoyar en la sistematización de la información recopilada de todas las regiones del país, más el territorio Rapa Nui, respecto de los diversos verificadores del programa, para insumar los indicadores de propósito y de componente del mismo.
- Apoyar en la revisión de la información entregada por parte de los(as) encargados(as) de la Sección regional y solicitar corrección en caso de ser necesario.
- Apoyar para dar cumplimiento a otras tareas que le sean asignadas por el Subdirector de la Subdirección de Pueblos Originarios.

2.- Indique las principales actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los servicios contratados

1. Rendición del Convenio SUBPO con la Comunidad Indígena Pedro Ancalef (Villarrica)

Durante este mes se realizó la rendición administrativa del convenio establecido con la Comunidad Indígena Pedro Ancalef, logrando cerrar satisfactoriamente el proyecto desde el punto de vista administrativo. Se consolidaron los montos ejecutados, recopilando y organizando las respectivas boletas y facturas, lo cual permitió el cierre formal del proceso.

2. Apoyo técnico y administrativo al Proyecto de Revitalización Identitaria con Niñez

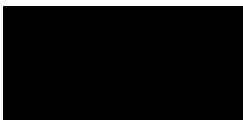
Se brindó acompañamiento técnico, metodológico y logístico al desarrollo del proyecto en las 8 escuelas participantes. Asimismo, se sostuvo una reunión de coordinación entre el equipo del proyecto y el asesor técnico pedagógico, con el objetivo de fortalecer el proceso de implementación. Además, se trabajó en la elaboración de un Término de Referencia (TdR) para que el apoyo técnico-pedagógico elabore un informe final que dé cuenta del desarrollo y resultados del proyecto.

3. Trabajo colaborativo entre la SUBPO, OTR y MRA

Se ha trabajado de manera colaborativa con OTR y MRA en el marco de los procesos de reentierro y asesoría cultural, específicamente en el tratamiento respetuoso de restos bioantropológicos y artefactos arqueológicos mapuche. Este acompañamiento ha considerado el enfoque intercultural necesario para resguardar la cosmovisión y prácticas culturales del pueblo mapuche.

4. Apoyo al Museo de Cañete

Se brindó apoyo técnico al Museo de Cañete en la elaboración de Términos de Referencia culturalmente pertinentes para la contratación de un/a asesor/a intercultural, asegurando que el perfil profesional requerido responda a los principios de interculturalidad y al contexto cultural mapuche local



Firma Contratada



José Ancan Jara
Subdirector Nacional de Pueblos Originarios